

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40518 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS II

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48123-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48218-MATEMÁTICAS FINANCIERAS II - 00

CÓDIGO UNESCO: 531206

TIPO: Obligatoria

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de matemáticas generales, así como los derivados de la asignatura Matemáticas Financieras I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar

confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.

CEA2: Analizar y valorar las diferentes operaciones bancarias.

CEA3: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.

CEA4: Capacidad para distinguir los distintos tipos de préstamos y proceder a su valoración.

CEA5: Valorar las operaciones de constitución.

CEA6: Capacidad para identificar y analizar los distintos tipos de empréstitos y proceder a su valoración.

Objetivos:

O1: Identificar y analizar las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución y sus componentes.

O2: Valorar las operaciones bancarias. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.

O3: Valorar las operaciones de amortización: préstamos y empréstitos, y las operaciones de constitución. Obtener el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).

b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero

cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).

c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1, O2, O3).

d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

Contenidos:

1.- TEMAS

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

II: EMPRÉSTITOS

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

2.- LECCIONES

I: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

LECCIÓN 1: MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.1.- ECUACIONES GENERALES APLICABLES A LA AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

1.2.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES FRACCIONADOS

1.3.- AMORTIZACIÓN CON INTERESES ANTICIPADOS

LECCIÓN 2: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

2.1.- INTRODUCCIÓN

2.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN

2.4.- LOS COSTES EFECTIVOS EN SITUACIONES ESPECIALES

2.5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE INGRESOS FINANCIEROS Y DE COSTES DE FINANCIACIÓN

II: EMPRÉSTITOS

LECCIÓN 3: ESTUDIO GENERAL DE LOS EMPRÉSTITOS

3.1.- CONCEPTO

3.2.- MODALIDADES

3.3.- EMPRÉSTITOS NORMALES SIN CANCELACIÓN ESCALONADA

3.4.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO PERIÓDICO DE INTERESES POSPAGABLES

3.5.- EMPRÉSTITOS NORMALES AMORTIZABLES POR SORTEO Y PAGO DE INTERESES ACUMULADOS

LECCIÓN 4: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (I)

4.1.- MODALIDADES DE CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.2.- ESTRUCTURA DEL TÉRMINO AMORTIZATIVO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

4.3.- METODOLOGÍA DE NORMALIZACIÓN DE UN EMPRÉSTITO AMORTIZABLE POR SORTEO Y CON CUPÓN PERIÓDICO

4.4.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES PERIÓDICOS POSPAGABLES, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

LECCIÓN 5: EMPRÉSTITOS CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES (II)

5.1.- EMPRÉSTITOS CON INTERESES ACUMULADOS, AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

5.2.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO Y CON CUPÓN FRACCIONADO

5.3.- TANTOS EFECTIVOS

5.4.- EMPRÉSTITOS AMORTIZABLES POR SORTEO A TANTO DE RENDIMIENTO CONSTANTE

5.5.- EMPRÉSTITOS SIN CANCELACIÓN ESCALONADA Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

5.6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE COSTES DE FINANCIACIÓN Y DE INGRESOS FINANCIEROS

LECCIÓN 6: VALOR FINANCIERO, USUFRUCTO Y NUDA PROPIEDAD DE UN EMPRÉSTITO

6.1.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO PURO

6.2.- VALOR FINANCIERO DE UN EMPRÉSTITO CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

III: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

LECCIÓN 7: OPERACIONES DE CONSTITUCIÓN

7.1.- CONCEPTO Y MODALIDADES

7.2.- PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS OPERACIONES CON IMPOSICIONES PREPAGABLES

7.3.- CASOS PARTICULARES

7.4.- CUADRO DE CONSTITUCIÓN

IV: OPERACIONES BANCARIAS

LECCIÓN 8: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (I)

8.1.- INTRODUCCIÓN

8.2.- CUENTAS CORRIENTES

8.3.- CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS DE DEPÓSITO

8.4.- CUENTAS DE CRÉDITO

8.5.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS

LECCIÓN 9: OPERACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO (II)

9.1.- IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

9.2.- DESCUENTO COMERCIAL

9.3.- DESCUENTO FINANCIERO

9.4.- CÁLCULO DE LOS TANTOS EFECTIVOS EN LAS OPERACIONES DE DESCUENTO

Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.

Resolución de ejercicios y problemas.

Prácticas de aula.

Tutorías.

Trabajos individuales o en grupo de resolución de ejercicios y problemas, con supervisión del profesor.

Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.

Virtual.

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas, mediante los cuales se muestran los aspectos prácticos de la materia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se llevará a cabo a través de dos sistemas alternativos (Sistema de evaluación continua y examen final y Sistema de examen final) de entre los cuales cada estudiante elegirá, durante las dos primeras semanas de clase, el que prefiera, comunicándolo al profesor de su grupo.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C.1.- Identificar y analizar cuantitativamente las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución, así como sus componentes (O1, O2, O3).

C.2.- Valorar financieramente las distintas operaciones bancarias, obteniendo sus distintos elementos cuantitativos (O2).

C.3.- Valorar financieramente y desde el punto de vista cuantitativo las operaciones de amortización (préstamos y empréstitos) y las de constitución, obteniendo sus distintos elementos (O3).

C.4.- Calcular el coste y el rendimiento de las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución (operaciones financieras simples, compuestas y doblemente compuestas) (O1, O2, O3).

2. Otras convocatorias

La evaluación se llevará a cabo exclusivamente a través del Sistema de examen final.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

C.1.- Identificar y analizar cuantitativamente las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución, así como sus componentes (O1, O2, O3).

C.2.- Valorar financieramente las distintas operaciones bancarias, obteniendo sus distintos elementos cuantitativos (O2).

C.3.- Valorar financieramente y desde el punto de vista cuantitativo las operaciones de amortización (préstamos y empréstitos) y las de constitución, obteniendo sus distintos elementos (O3).

C.4.- Calcular el coste y el rendimiento de las distintas operaciones bancarias, de amortización y de constitución (operaciones financieras simples, compuestas y doblemente compuestas) (O1, O2, O3).

Sistemas de evaluación

1. Convocatoria ordinaria:

A) Sistema de evaluación continua y examen final escrito

Evaluación continua: 2 puntos (O1, O2, O3).

Examen final: 8 puntos (O1, O2, O3).

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un número mayor de faltas, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

B) Sistema de examen final

Examen final: 10 puntos (O1, O2, O3).

2. Otras convocatorias

Examen final escrito: 10 puntos (O1, O2, O3).

Criterios de calificación

1. Convocatoria ordinaria:

A) Sistema de evaluación continua y examen final

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un mayor número de faltas de asistencia, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

A. 1.- En la evaluación continua (2 puntos) se valorará (O1, O2, O3)

a) Preguntas que formule el profesor en clase (0,5 puntos). Tanto en las clases en grupo completo, como en las de semigrupo, el profesor formulará preguntas a los estudiantes, que estos deberán contestar de forma inmediata y oral.

b) Trabajo en clase (1 punto): Se valorará el trabajo de cada estudiante en las clases resolviendo los ejercicios y problemas propuestos en las mismas. También se valorará la resolución de problemas en la pizarra.

c) Tutorías (0,5 puntos): En las mismas, el profesor valorará el trabajo realizado por cada estudiante (grado de avance en el estudio de las lecciones del programa, la resolución de ejercicios y problemas, etc.), así como las respuestas a las preguntas que se le formulen y la resolución dada a los ejercicios y problemas que se le propongan para resolver de forma inmediata. Se prestará especial atención y se valorará la capacidad de aprendizaje autónomo de cada estudiante.

A.2. Examen final (8 puntos) (O1, O2, O3): Consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Observaciones: a) Aquellos estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, no podrán abandonarlo para elegir el Sistema de examen final. b) La calificación del examen final será el 80% de la obtenida en el mismo (sobre 10 puntos).

A.3. Calificación global: Considerando todos los elementos de evaluación descritos, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez, y además, en el examen final de la convocatoria ordinaria, obtener un mínimo de cuatro puntos sobre ocho. Los estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, si no se presentan al examen final, serán calificados de No Presentados.

B) Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

2. Otras convocatorias:

Sistema de examen final escrito (O1, O2, O3)

El examen final consiste en una prueba escrita comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de

importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación global de Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10. Los criterios de evaluación son los ya mencionados.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:

A.1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.

A.1. 2 Prácticas en el aula: Asistencia a las clases prácticas; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.

A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:

A.2.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.

A.2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas y con las de prácticas de aula.

A.2.3. Realización de ejercicios y problemas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HTP: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas; y prácticas de aula (O1,O2,O3). Total: 60

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos

teóricos y prácticos, y realización de ejercicios y problemas. Consultas en tutorías (O1,O2,O3).
Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura

Semana 1: Lección 1

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Semana 2: Lección 2

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Semana 3: Lección 3

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 3 y 4

Semana 4: Lecciones 3 y 4

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 3 y 4

Semana 5: Lecciones 4 y 5

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1, 3 y 4

Semana 6: Lección 5

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 5

Semana 7: Lección 6

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 5

Semana 8: Lección 7

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 9: Lección 7

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 10: Lección 8

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 11: Lección 8

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 12: Lecciones 8 y 9

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 13: Lección 9

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 14: Lección 9

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

Semana 15: Lección 10

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 6

B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2011): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1.- De forma global:

R.1.-Adquisición de las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R.2.- Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG25).

R.3.- Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26)

2.- Por tareas y actividades:

A.1.1: CG1; CG6; CG20; CG25; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.1.2: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CE3; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.1: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.2: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.3: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría, los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:

Juan García Boza: 6.

Rosa María Cáceres Apolinario: 6

Alicia Déniz Tadeo: 2,8

María Lourdes Jordán Sales: 6

Octavio Maroto Santana: 0,75

Atención presencial a grupos de trabajo

--

Atención telefónica

--

Atención virtual (on-line)

--

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan García Boza

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928451813 **Correo Electrónico:** *juan.garciaboza@ulpgc.es*

Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928452814 **Correo Electrónico:** *lourdes.jordan@ulpgc.es*

Dr./Dra. Octavio Maroto Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458166 **Correo Electrónico:** octavio.maroto@ulpgc.es

Dr./Dra. Alicia Déniz Tadeo

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452815 **Correo Electrónico:** alicia.deniz@ulpgc.es

D/Dña. María Teresa García Rodríguez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458164 **Correo Electrónico:** teresa.garcia@ulpgc.es

Bibliografía**[1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /**

Juan García Boza ... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2002)

978-84-368-1703-4

[2 Básico] Matemáticas financieras /

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2011) - (reimp. 2015.)

978-84-368-2532-9

[3 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Andrés de Pablo López.

UNED,, Madrid : (1997) - (2ª ed.)

8436232798ObC*

[4 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)

8480044632 (v.2)

[5 Recomendado] Valoración financiera /

Andrés de Pablo López.

Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.)

8480045094

[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /

Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2001)

8495348012

[7 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Lorenzo Gil Peláez.
AC,, Madrid : (1989)
8472881237

[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /

Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] M^a J. Baquero.
AC,, Madrid : (1990)
8472881229

[9 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /

Vicente Meneu, María
Paz Jordá y María Teresa Barreira.
Ariel,, Barcelona : (1994)
8434420910

[10 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico /

Vicente T. González Catalá.

..T250:

Ciencias Sociales,, Madrid : (1999)
8487510345

[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1997)
8487510264

[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1995)
8487510299